



*RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2017, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, la contratación de servicio de "36 plazas en hogares tutelados destinadas a menores pertenecientes al Sistema de Protección a la Infancia de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 18PS241CA003. (2017062277)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
  - 2. Domicilio: Avda. de las Américas, 4 2.ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4. Teléfono: 924004275.
  - 5. Fax: 924930356.
  - 6. Correo electrónico:  
contratacion.syps@salud-juntaex.es;david.garcias@salud-juntaex.es
  - 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número del expediente: 18PS241CA003.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de 36 plazas en hogares tutelados destinadas a menores pertenecientes al Sistema de Protección a la Infancia de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) División por lotes y número:



DENOMINACIÓN	IMPORTE LICITACIÓN, IVA INCLUIDO
Lote 1: Badajoz 1	261.617,40 euros
Lote 2: Badajoz 2	261.617,40 euros
Lote 3: Badajoz 3	261.617,40 euros
Lote 4: Cáceres 1	261.617,40 euros
Lote 5: Cáceres 2	261.617,40 euros
Lote 6: Cáceres 3	261.617,40 euros

d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.

f) Admisión de prórroga: Sí.

g) CPV: 85311300-5 Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios objetivos de adjudicación:

— Oferta económica: Hasta 66 puntos.

— Otros Criterios de adjudicación de valoración automática: Hasta 34 puntos.

### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

2.854.008,00 euros.

### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 1.427.004,00 €.

Impuesto sobre el Valor Añadido (10 %): 142.700,40 €.

Presupuesto base de licitación: 1.569.704,40 €.

### 6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Definitiva: 5 % del importe de licitación del contrato excluido IVA.

Especial: 3 % del importe de licitación, excluido IVA si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No se requiere clasificación
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Ver apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 13 de noviembre de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Ver apartado 14 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Único lugar de presentación de la documentación:
  - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
  - 2.º Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
  - 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4.º N.º de fax para notificar envío por correo: 924930356.  
email: contratacion.syys@salud-juntaex.es ; david.garcias@salud-juntaex.es
  - 5.º Admisión de variantes: No.
  - 6.º Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con el artículo 161 del TRLCSP.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: la apertura del Sobre 1 se realizará el 17 de Noviembre de 2017 a las 09:00 horas, conforme a lo establecido en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- e) En el caso que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes a la apertura del Sobre 3.
- f) El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección:  
<https://contratacion.gobex.es>

**10. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Por cuenta del adjudicatario.

**11. OTRAS INFORMACIONES:**

Propuesta de adjudicación: el acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través del Perfil de contratante de la Junta de Extremadura, a través de la página web <https://contratacion.gobex.es>

**12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

3 de octubre de 2017.

**13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

**14. PERFIL DE CONTRATANTE (artículo 53 TRLCSP):**

<https://contratacion.gobex.es>

Mérida, 6 de octubre de 2017. La Secretaria General, PD de Resolución 11/02/2016, DOE n.º 38, de 25/02/2016, AURORA VENEGAS MARÍN.

## **AYUNTAMIENTO DE MONTEHERMOSO**

### *ANUNCIO de 9 de octubre de 2017 sobre Estudio de Detalle. (2017081522)*

Por Acuerdo del Junta de Gobierno Local de fecha 22/09/2017, se aprobó definitivamente el Estudio de Detalle, lo que se publica a los efectos de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

**07.01. Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución n.º 5.**

Visto que, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de junio de 2017, se aprobó inicialmente el proyecto de Estudio de Detalle que afecta a Unidad de Ejecución n.º 5, y se sometió a información pública durante el plazo de un mes mediante anuncio en el DOE, de fecha 02/08/2017, con número 148, y en la sede electrónica de la administración competente.

Visto que, durante el período de información pública no se presentó alegación alguna.